

**ACTA No. 16 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2021**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de presupuesto asignado en Resolución de apertura versus el presupuesto indicativo y selección de Instructores pendientes en el APE.

CIUDAD Y FECHA: 18 enero de 2021

HORA INICIO: 2:00 pm

HORA FIN:
6:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente teleinformática 4 Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

CENTRO: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión del presupuesto asignado en Resolución de apertura en comparación con el presupuesto indicativo asignado en la aplicación PowerBI: <https://tinyurl.com/Metas-SENA-2021>
2. Ajuste de los perfiles requerido para el cumplimiento de las metas de acuerdo con el presupuesto en Resolución de Apertura 2021 para Contratación de Instructores.
3. Observaciones y recomendaciones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar de presupuesto asignado en Resolución de apertura (Anexo 1) versus el presupuesto indicativo dispuesto en la aplicación PowerBI: <https://tinyurl.com/Metas-SENA-2021> por Dirección General y ajuste a la selección de Instructores así como la selección de nuevos perfiles que quedaron pendientes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021, con el fin de hacer una validación del presupuesto asignado en Resolución de apertura 2021 versus el presupuesto indicativo PowerBI: <https://tinyurl.com/Metas-SENA-2021> para contratación de Instructores dispuesto por Digeneral, evidenciando las siguientes novedades:

Presupuesto Contratación de Instructores 2021

Dependencia	Programa	Valor Indicativo	Valor Real 2021	Diferencia
922545	Regular	1.894.775.674	1.868.534.000,00	- 26.241.674,00
922511	Integración con la media	568.427.420	623.032.000,00	54.604.580,00
922510	Desplazados	204.196.289	204.196.289,00	-
922518	Fic	626.489.737	618.803.725,00	- 7.686.012,00
Total, Presupuesto Instructores		3.293.889.120	3.314.566.014,00	20.676.894,00

Lo anterior conlleva a hacer un ajuste en los tiempos de contratación programados para instructores de Formación complementaria de los programas regular y FIC.



2. De los perfiles pendientes por preseleccionar en atención a que según actas de Verificación de contratación de Instructores 2021 No 3, Acta No 7 y Acta No 11, donde se definió que se debe adelantar el proceso en la vigencia 2021 en cumplimiento a lo establecido en la Circular 01-3-2020-000195, se realiza el proceso quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	FORMACIÓN		Red de Conocimiento	Observación	TIEMPO (meses)
	TITULADA	COMPLEM			
Yerly Carolina Delgado Rojas	X		Artesanías	La preselección se realiza bajo el perfil Artesanías – Maderables y no maderables, perfil nuevo para el programa operativo en Bisutería Artesanal, según lo establece el Diseño curricular. De los postulantes adscritos al Centro de Formación no se encontró candidato siendo necesario la búsqueda en otro Centro de Formación del área Metropolitana.	10.5
Contratista	X		Carpintería	Se deja pendiente para la selección en mes marzo de acuerdo con la programación de la oferta	9
Luis Alfonso Carrizosa Santos		x	Electricidad	El Instructor fue contratado en la vigencia 2020, sin embargo, en el acta no 11 quedó con observación por el cual no fue seleccionado inicialmente. Se hizo un requerimiento en reunión presencial con los Coordinadores Académicos y el subdirector, generando un compromiso para efecto del cumplimiento de las obligaciones para su continuidad en vigencia 2021.	8.5

La Instructora preseleccionada mediante el Acta No 006 Diana Milena Yañez para el área de emprendimiento no aceptó la postulación justificando que fue vinculada por la Dirección Regional en el área de empleo, razón por la cual se procede a preseleccionar el siguiente candidato del Banco de Instructores en el orden de puntuación obtenida, Así:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	FORMACIÓN		Red de Conocimiento	Observación	TIEMPO (meses)
	TITULADA	COMPLEM			
Miguel Giovanni Bustamante Jaimes	X		Emprendimiento	Se realiza preselección de acuerdo con el orden del Banco de Instructores.	10.5

3. Observaciones y recomendaciones:

Los nueve programas titulados que se tiene proyectados para la oferta virtual 2021 CIDM, serán seleccionados en los meses de marzo y junio respectivamente, según inicio de Formación.

Para los perfiles seleccionados de Emprendimiento y Artesanías, al ser perfiles nuevos no contratados en la vigencia 2020, se procedió a realizar la evaluación de la hoja de vida de los dos candidatos por parte de un Instructor Técnico de cada área, soporte que se aporta al proceso.

CONCLUSIONES



Se preseleccionó la totalidad de los Instructores requeridos para la vigencia 2021 y se envió las actas originales a la Subdirección del Centro para los trámites correspondientes a Contratación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Hacer el registro de la preselección en la página de la Agencia Pública de Empleo - APE	Mireya Gamboa Pinzon	28 de diciembre 2020

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Mercila Maria Marimon Guzman; Jairo Orlando Ramirez Montero, Ernesto Herrera Rojas, Mireya Gamboa Pinzon; Bety Sofia Cáceres Manrique.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **16** DEL DÍA 18 DEL MES DE enero DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Verificar de presupuesto asignado en Resolución de apertura (Anexo 1) versus el presupuesto indicativo dispuesto en la aplicación PowerBI: https://tinyurl.com/Metas-SENA-2021 por Dirección General y ajuste a la selección de instructores, así como la selección de nuevos perfiles que quedaron pendientes									
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Mercila Maria Marimon Guzman	34996324	X			Coordinación Académica - CIDM	mmarimon@sena.edu.co	6800600 - 73574	SI	
2	SI	Jairo Orlando Ramirez Montero	91241889	X			Coordinación Académica - CIDM	joramirez@sena.edu.co	6800600 - 73553	SI	
3	SI	Ernesto Herrera Rojas	91065282	X			Coordinación Académica - CIDM	eherrera@sena.edu.co	6800600 - 73553	SI	
4	SI	Mireya Gamboa Pinzon	37615084	X			Coordinación de Formación- CIDM	migamboa@sena.edu.co	6800600 - 73509	SI	
5	SI	Bety Sofia Cáceres Manrique	37511557	X			Técnico Grado 01 Apoyo Presupuesto	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624	SI	